



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1789.

Ukrania 22 de Setiembre.

Ha llegado el Príncipe Potemkin á Keatshanow. Bender está todo rodeado de tropas. Algunas cartas de Jassy aseguran que el Conde de Romanzow permanecerá en Moldavia hasta concluida la guerra. Se espera que esto no tarde mucho en verificarse, pues varios avisos de Constantinopla contienen que la Puerta, muy propensa ya á un ajuste, cederá á los Austriacos la Valaquia y Choczim, y á los Rusos la Moldavia y Oczakow. En quanto á la Servia y Belgrado nada dicen aun dichas noticias. Entretanto escriben de Petersburgo haberse publicado un ukase Imperial para que se haga en todo el Imperio una leva de un hombre por cada 100, lo qual podrá formar un refuerzo de 80 á 90000 hombres para los Exércitos Rusos.

Varsovia 5 de Octubre.

Se ha dado orden á la Junta de Tesorería para que venda en pública subasta los bienes raices que anteriormente pertenecieron á Eclesiásticos establecidos en las Provincias de Polonia, que en el dia forman parte de los dominios del Emperador. Se ha resuelto ademas que las cantidades impuestas en este Reyno por los mismos Eclesiásticos, reputados ya extrangeros, quedarán en los fondos de los sugetos en cuyo poder se hallan, pagando estos el 5 por 100 de ellas desde este año.

Tiene igualmente encargo la misma Junta de exâminar los bienes pertenecientes en Polonia al Arzobispo de Plock, que está baxo el dominio de la Rusia, y de dar cuenta de ello en el término de 3 meses.

Algunos comerciantes han eludido la prohibicion de conducir víveres para el Exército Ruso, pretestando que los transportes por agua no estaban expresados en dicha orden prohibitiva, y creen no haber faltado á su cumplimiento pasando la frontera por el Niester; pero los empleados que cuidan de su observancia detuvieron los barcos, persuadiéndose que la mente de los que formaron la orden no era dexar este efugio. El Embaxador de Rusia entregó sobre el asunto una Memoria al Departamento de Negocios extrangeros; leyóse en la Dieta, y para precaver semejantes interpretaciones renovó la prohibicion, incluyendo en ella los transportes por tierra y por agua.

Tambien se ha deliberado en la Dieta sobre los medios de formar

un fondo para los Inválidos, y se propuso invertir en ello un principal, de cuyos intereses disfruta el Cabildo de Wilna, los cuales estaban destinados en sus principios para la educacion de la juventud, pero nunca se emplearon en este uso.

Petersburgo 25 de Setiembre.

El 10 del corriente, dias del Gran Duque Alexandro Pawlowitz, y fiesta de la Orden de S. Alexandro Newski, comieron los Caballeros de ella con la Emperatriz, quien se halla enteramente restablecida de una indisposicion que padeció algunos dias.

Han llegado de Finlandia el Príncipe de Nassau-Siegen, y el Contra-Almirante Ballé. Al presentarse estos Xefes á S. M. I. les honró la Soberana con distinguidas señales de favor, especialmente al primero.

Stockolmo 5 de Octubre.

Todo está tranquilo en Finlandia, segun las últimas noticias recibidas de allí. La esquadra de galeras salió de Swartholm el 23 de Setiembre con rumbo al Oeste. Un navio Ruso de 74 cañones baró cerca de Parkumaki; y nuestras cañoneras se han apoderado de un transporte cargado de harina.

La esquadra grande, pronta á dar la vela desde el 18 del pasado, se halla aun en Carlscrona, de donde aseguran no saldrá ya este año. No obstante no se suspende la actividad en los preparativos de guerra; se han mandado hacer reclutas y quintas, como tambien formar almacenes de víveres y forrages. Muchas Provincias siguen enviando gente para completar los varios cuerpos del Ejército.

Ha mandado el Rey poner en libertad algunas embarcaciones neutrales, que las fragatas de la Marina Real habian conducido á Carlscrona.

En la última campaña de Finlandia ha habido 110 Oficiales Suecos entre heridos y muertos.

Kiel 2 de Octubre.

En fuerza de órdenes que acaban de llegar de Copenhague se envió esta mañana una partida de 24 soldados á bordo de una embarcacion Sueca, que se conduxo de Neustadt aquí, donde está arrestada toda la tripulacion. Ignóranse los motivos de esta providencia.

Viena 6 de Octubre.

Parece que los pliegos traídos por el Teniente Coronel Kienmayer no contienen sino la relacion circunstanciada de la victoria del Príncipe de Cobourg así en la accion del 22 de Setiembre, como en el alcance que dió á los enemigos el 23. El contenido de estos pliegos es el que se propone publicar la Corte. El Emperador gratificó á dicho Oficial; pero este no hizo aquí entrada pública como el Capitan Hartmuller, que vino con el primer aviso, y á quien recompensó S.M.I., ademas de ascenderle á Mayor, con una sortija valuada en 400 florines y una caxa llena de monedas de oro; es Bávaro de nacion, y empezó á servir de soldado en el Regimiento de Laterman. Pasó despues á la Caballería, y por su valor y pericia ascendió á Capitan. Aseguran que en la jornada del 22 mandaba un esquadron de Húsares, y que á él se debe en gran parte el triunfo de aquel dia.

Por

Por las abundantes lluvias que seguian en el campo de Belgrado estaban casi anegadas las trincheras abiertas por los sitiadores. — En el asalto del 30 tuvo el Feld Mariscal Laudon una contusion que le hizo un caballo, pero no es de cuidado.

El Seraskier Abdy Baxá, que se adelanta al socorro de la plaza sitiada al frente de un cuerpo numeroso, solo distaba el 30 de Setiembre tres jornadas de nuestro campo. El General Laudon, despues de hacer quantas disposiciones le han parecido oportunas para recibirle, ha resuelto abreviar el sitio mediante un asalto general; y las tropas llenas de ardor lo desean tambien. Dícese que dicho xefe ha intimado al Comandante Turco se rinda, amenazándole pasar la guarnicion á cuchillo si le precisa á dar el asalto.

El Feld Mariscal Potemkin despachó el 26 de Setiembre al Baron de Laudon, Oficial de Guardias, con pliegos para el Embaxador de Rusia, en que le comunica que la vanguardia mandada por el Príncipe de Anhalt-Bernbourg atacó y deshizo cerca de Kauschau, y no léjos de Bender, el cuerpo Turco de Hassan, Baxá de tres colas, que el año anterior mandaba como Seraskier junto á Mohila-Raboy. Quedaron prisioneros aquel caudillo Turco, y muchos Oficiales de graduacion con mas de 100 subalternos; y todo el campamento con 3 piezas de artillería fué presa del vencedor. — El mismo Oficial trae la confirmacion de la ventaja que alcanzó el Príncipe Repnia en las cercanías de Toback, en Besarabia, contra Gazi Hassan, ántes Capitan Baxá, y ahora Seraskier de Turquía. Fué sorprendido y derrotado en términos que tuvo que abandonar á los Rusos su campamento y sus cañones, y huir con las reliquias de sus tropas hácia Ismail.

Se ha publicado la noticia individual de la toma de la isla de Borecs, donde tenian los Turcos 24 barcas armadas con 2, 3 y 4 cañones, y defendidas desde tierra por varios destacamentos. Dispuso esta expedicion el Teniente Feld Mariscal Wartensleben encargándola al Mayor general Lilien, que se hallaba en Nuevo Moldava. El primero contuvo á los enemigos en la angostura del Danubio junto á Kassan, impidiendo que 16 barcos apostados en Orsova fuesen á socorrer á los de Borecs. Al amanecer del 16 de Setiembre se empezó el ataque, habiendo atravesado dos dias ántes el Danubio el mencionado Lilien con 4 Compañías, el Teniente Coronel Tessich con igual número, el Mayor Mahovat con 2, y el Capitan Hollmar con otras. A estas tropas se unieron despues un batallon de Infantería mandado por el Coronel Nauendorf, una division y un esquadron de Caballería á las órdenes de los Capitanes Arment y Steingruber, y una partida de artilleros con 7 cañones. Llegaron todos á Persaska; y guiados por el citado Coronel Nauendorf, sumamente práctico en aquel pais, se repartieron de modo que pudiesen causar mas daño á los Turcos en la orilla izquierda del Danubio, y facilitar al mismo tiempo el ataque proyectado. Superó aquel cuerpo las dificultades del camino en medio del fuego continuo de los enemigos, hasta llegar cerca de Storisch, donde

de los Turcos formaron una línea con sus 24 barcas para estorbar el paso. Con el mismo objeto apostaron su Infantería y Caballería en las alturas por donde se llega á Svinicza; pero echando nuestra artillería una de sus barcas á pique, y acometiendo al propio tiempo nuestras tropas á los contrarios, huyeron éstos aceleradamente á sus embarcaciones, retirándose á la orilla derecha del rio. Entónces se apoderaron los nuestros de las alturas abandonadas, y el Coronel Nauendorf batió desde allí no solo á las barcas Turcas sino tambien á Borecs, de donde arrojó á los enemigos sin embargo del fuego sostenido que hacian con gran número de cañones. Intentaron luego reunirse inmediato á Ribnicza; acudió á impedirlo el Capitan Bratovazki con el cuerpo Franco; pero no lo hubiera conseguido, y quizá le hubieran derrotado á no haber corrido á sostenerle el mismo Nauendorf, quien ahuyentó á los Turcos, y echó á pique otra barca; las demas muy maltratadas se dexaron llevar por la corriente. No obstante su pérdida quisieron nuevamente juntarse en Borecs; mas fueron atacados allí con tal denuedo que al fin desaparecieron todos abandonando su campamento y retirandose en el mayor desorden. En su fuga, desde Kassan hasta Dubova, les hicieron los vencedores un fuego vivísimo; y como sus embarcaciones iban muy cargadas de gente, puede creerse habrán tenido grandísimos daños. Quedaron mas de 100 Turcos á la orilla del rio, en el qual arrojaron muchísimos muertos. Nuestra pérdida fué muy corta; pero el botin que hicimos es considerable por haber caido en nuestro poder los 4 campos que tenian allí los Turcos.

Hamburgo 11 de Octubre.

Avisan de Dinamarca que la mayor parte de los Regimientos que se juntaron en el campamento de Sleswig se acantonarán en aquellas inmediaciones. La guarnicion de Rensburgo se aumentará con 2 Regimientos.

Lóndres 21 de Octubre.

La esquadra destinada á reemplazar la que se halla en la isla de Antigua se está alistando en Chatham, y se compone de las fragatas Sirena y Diana de 32 cañones, Camila de 20, y las corbetas Rattlesnake, Serpiente y Fairy de 16. En el mencionado astillero se arma asimismo la fragata Solebay de 32, que irá á la Jamayca en lugar de la nombrada Anfion, la qual volverá á Inglaterra.

Causa mucha inquietud la tardanza de un comboy de las Antillas sumamente importante, pues hace cerca de 3 semanas que se avistó no léjos de estos mares; desde entónces ha habido temporales, y hasta ahora no ha llegado ninguna de sus embarcaciones.

La Compañía Oriental ha rematado dos ajustes para compra de pesos duros con que hacer el comercio de China; el primero es de 1,950,000, y los pagará de contado; la segunda cantidad, á 30 meses de término, será mucho mayor, supuesto que aquella apenas alcanzará para satisfacer la quarta parte de los cargamentos de los navios que envia á la China en busca de té.

Se han recibido cartas de la isla de Sta. Elena por una embarcacion de la pesca de ballena que tocó allí de arribada; son del 8 de Agosto, á cuyo tiempo no habia parecido el navio Contractor, que salió de la China con otros dos, y cuya tardanza daba cuidado.—Aque-lla isla se halla cultivada con esmero; se ha formado en ella una Socie-dad económica, cuyo principal objeto es fomentar la agricultura, ins-truyendo y dando recompensas á los labradores. Débese aquel estable-cimiento al cuidado del Gobernador Brookes, quien ha establecido tambien una escuela pública para instruccion de los Indios.

El navio de guerra Fenix, y los demas que saliéron para la India baxo las órdenes del Conmedoro Cornwallis, tocáron en rio Janeyro á principios de Junio. Navegaban en derechura al Cabo de Buena Es-peranza; pero habiendo padecido 15 dias de calma fué forzoso dismi-nuir las raciones, y dirigirse al Brasil para renovar víveres. No habia enfermedades en dichos buques, pero sí algun désorden en las tripu-laciones, que diéron motivo á que se quitase el empleo á dos Oficiales.

Haya 21 de Octubre.

Ayer llegó el Príncipe heredero de Orange al Palacio del Bosque de vuelta de su viage á Alemania, y hoy por la mañana visitó al Pre-sidente de SS. AA. PP. y á los principales Ministros de Estado para informarles de su llegada.

Amsterdam 22 de Octubre.

Las últimas cartas de Viena, llegadas aquí ayer noche, traen la im-portante noticia de haberse rendido Belgrado por capitulacion el dia 8 de este mes.

Baza 25 de Setiembre.

La proclamacion del Rey Ntro. Sr., executada aquí el 13 de Mayo, se celebró durante 3 dias con varias fiestas y regocijos públicos y parti-culares. El Regidor decano D. Diego Romero levantó el Real estan-darte, el qual, hechas las tres proclamas en los parages mas públicos de la Ciudad, fué depositado al pié de los retratos de los Reyes Ntros. Sres. que estaban puestos al público debaxo de dosel en la fachada de las casas Consistoriales, y luego hubo un exquisito refresco y música en casa del Regidor decano. Se arrojó dinero al pueblo, como tambien muchas monedas de dos tamaños, mandadas acuñar de intento, que representaban por un lado las armas de esta Ciudad, y por el otro este letrero: *Proclama por el Sr. D. Carlos IV, en Baza, año de 1789.* El 14 se cantó *Te Deum* y misa solemnes por la feliz exáltacion de S. M. al Tro-no, y prosperidad y duracion de su reynado, asistiendo á esta devota funcion el Ayuntamiento y grandísimo concurso de toda suerte de per-sonas.—Los labradores de la sierra, queriendo contribuir á la comun ale-gria, proporcionáron con el importe de cerca de 200 cargas de leña la comida á los pobres encarcelados, á quienes se repartió este socorro por manos del Corregidor D. Benito Saiz de Villegas. Entre las com-parsas de los Gremios, danzas, alegorías y carros triunfales, que por ser todos de varia y buena idea contribuyéron mucho á la diversion pública,

se notaba un número de labradores á caballo, con un carro alegórico á sus útiles y penosas faenas, y echaban pan, trigo y dinero. Por el zelo del Corregidor, hermanado con el respeto y afecto del vecindario á sus Soberanos, estuviéron vistosamente adornadas las calles; y además de la iluminacion general del pueblo hubo otra primorosa en la alameda que hay á los muros de la Ciudad, á la qual tambien concurriéron los Gremios con orquestas y nuevas invenciones, todas debidas al desvelo y esmero de D. Pedro Collado, Regidor perpetuo y Teniente de Corregidor. Acudió á estos festejos inmenso gentío de los 57 pueblos de este partido; y en medio de esta muchedumbre se observó la mayor quietud, abundancia y buen orden por las acertadas disposiciones del mencionado Corregidor y demas personas á quienes correspondia.

Cádiz 30 de Octubre.

A 27 y 28 del corriente entraron en este puerto la fragata el Santo Christo del Grao y la polacra S. Joseph, procedentes de Cartagena y Veracruz. Conduce la 1.^a para S. M. 235 arrobas de té; y para particulares 29,902 pesos, 6648 arrobas de algodón, 1700 quintales de palo de brasilete, 496 cueros al pelo con otros efectos; y la 2.^a 3292 pesos, 263 quintales de zarzaparrilla y 1588 de palo de tinte.

Ayer y hoy han salido de aquí para Veracruz y Carácas la fragata Liebre y el bergantin Asuncion. Lleva la primera 51 caxones de libros, 836 quintales de hierro labrado y en barras, 1728 arrobas de vino, 571 de vinagre, 550 de aceyte, 1346 camisas, 7157 libras de texidos de seda y otros géneros nacionales; y de extrangeros 6646 piezas de bretañas, 1897 de platillas, 300 de caserillos, 525 de franelas, 1400 libras de manteca de Flándes con otros efectos y texidos; y la 2.^a 330 mantas de lana, 151 docenas de sombreros, 250 piezas de pintados, 2468 libras de texidos de seda, 800 arrobas de aceyte, 2025 de vino y otros géneros; y de extrangeros 1431 piezas de bretañas, 918 de estopillas, 2300 de listados ordinarios, 617 de caserillos y otros efectos.

Madrid 10 de Noviembre.

El Rey se ha dignado indultar al Marques de Rubí, reintegrándole en su graduacion de Teniente General de los Exércitos con la antigüedad que ántes tenia.

En el Regimiento de Reales Guardias Walonas se ha dignado S. M. promover á primer Teniente al segundo de Granaderos, graduado de Teniente Coronel, D. Luis Nicolas de Cref; y á segundo Teniente al Alferez de Granaderos D. Benito de Ciria.

Igualmente se ha servido conferir Compañías en los Regimientos de Infantería de Extremadura, Fixo de Oran, y Batallon de Voluntarios de Aragon, á los Tenientes de Granaderos D. Felix Maeso y D. Bernardo Nario, y al de Fusileros D. Juan Gayan, graduados de Capitan.

En el Real Cuerpo de Artillería ha promovido á Capitan al Teniente D. Estéban Bayon, graduado tambien de Capitan.

Tambien ha nombrado para las Tenencias Coronelas de los Regi-

mien-

mientos de Caballería de Santiago y Dragones de Villaviciosa á los Comandantes de Esquadron de ellos D. Marcos S. Romé, graduado de Coronel, y D. Manuel Cerdan; y el empleo de Comandante de Esquadron del de Dragones de Villaviciosa al Capitan, graduado de Teniente Coronel, D. Juan Gregorio Panigo.

Asimismo ha provisto S. M. el Gobierno Militar y Político de la plaza de Barcelona en el Mariscal de Campo D. Gerónimo Giron, Gobernador de la de Pamplona; y la Sargentía mayor de esta Plaza en Don Vicente de Causada, Capitan del Regimiento de Infantería de Galicia.

La Junta de gobierno y direccion de la Real Compañía de Filipinas ha concluido la liquidacion de fondos de la de Carácas, con arreglo á los artículos 4, 5 y 8 de la Real Cédula de su establecimiento y acuerdos que el tiempo y la naturaleza de los negocios han dictado en beneficio de los interesados. Aunque la Real Cédula en el art. 10 solo dispone que dicha liquidacion se presente al Rey para comunicarla al público por los medios acostumbrados, creyendo la Junta que para justificar mejor sus operaciones era indispensable se diesen á estas toda la publicidad y solemnidad posibles, suplicó humildemente á S. M. se dignase permitir la convocacion de una Junta general donde los interesados viesen y exâminasen la liquidacion, y la aprobasen ó expusiesen lo que en su razon tuviesen por oportuno. El Rey, enterado de todos los antecedentes, y de lo expuesto por la Junta, ha resuelto: Que el dia 5 de Diciembre próximo se celebre Junta de Accionistas de la Compañía de Carácas á las 9 de la mañana en la casa de oficinas de la de Filipinas, y que solo deban asistir á ella los que tengan el interes de 4⁰ pesos en acciones de la Compañía de Carácas, y los Diputados de las Personas Reales, Provincia de Guipuzcoa, Ciudad y Consulado de S. Sebastian, y otros Cuerpos y Colegios cuya inmediata voz se refunde en las personas de sus Apoderados. Los que hayan de concurrir á la Junta deberán justificar su propiedad ántes del dia 25 del corriente, presentando á la Direccion de la Compañía de Filipinas los resguardos que se les diéron quando entregaron las Acciones, ó testimonio que acredite su legítima pertenencia, y la existencia actual de ellas en su poder.

En la Extraccion de la Real Lotería, executada el Sábado 7 del corriente, salieron los números 86, 54, 10, 89 y 35; y han ganado los jugadores 454,480 rs. vellon.

D. Juan Naval, Medico titular de Oropesa, Provincia de Avila, habiéndose dedicado á leer con todo cuidado los autores Médicos y Chirúrgicos de primera nota que han tratado de la curacion de las cataratas y gotas serenas, ha conseguido hallar un método curativo con el qual, sin que el paciente experimente dolores ni mas incomodidad que la de tomar algunas medicinas internas y externas, ni impedirle el paseo ni otra recreacion, exceden el numero de 30 los que ha curado en su partido. Fué llamado de Real orden para que á presencia de varios Médicos de los Reales Hospitales curase algunas personas que tenían cataratas y gotas serenas, y en breve tiempo curáron: lo que afirman el Excmo. Sr. Conde de la Roca, Hermano mayor, y el Rector de los Reales Hos-
pi-

pitales. Se participa esta noticia al público por la utilidad que de ella puede resultarle.

Discursos históricos sagrados, con reflexiones místico-morales y políticas sobre los cinco libros de Moyses, ó historia del pueblo de Dios, desde el principio del mundo hasta su entrada en la tierra de promision: su defensa contra los impíos que la impugnan; y un discurso sobre el cumplimiento de las profecias, y venida al mundo de nuestro Redentor Jesu-Christo; tomo 1.^o en 4.^o Esta obra constará de dos tomos: su autor Fr. Agustin Flamenco, del Orden de S. Agustin. Véndese en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion, junto á la de Barrionuevo; y en Sevilla en la de Vazquez Hidalgo y Compañía.

Las siete Partidas del Rey D. Alfonso el Sabio, glosadas por el Lic. Gregorio Lopez, del Consejo de S. M. Esta edicion se ha hecho y copiado fielmente por la que hizo en Salamanca el mismo glosador en 1555, no omitiendo gasto, trabajo ni cuidado para conseguir la exáctitud y correccion correspondientes á una obra de esta clase. En el texto, por medio de una exácta puntuacion, se fixa el sentido, se le da claridad, y facilita su lectura é inteligencia; se corrigen los sumarios defectuosos de las leyes, todo conforme á un exemplar que de orden del Supremo Consejo de Castilla se corrigió por D. Diego Morales Villamayor y D. Jacinto Miguel de Castro, Ministros de la Audiencia de Valencia, cuyas tareas merecieron la Real aprobacion. En las glosas, que pedian un trabajo mas penoso, se han corregido y enmendado errores y defectos de toda clase, y se han examinado las citas que sirven de texto al autor para fundar su opinion, tanto en los libros sagrados y Derecho canónico, como las del civil y Real de nuestros códigos. Las leyes civiles se citan por sus iniciales, y á veces tambien por sus números, siguiendo en esto las Pandectas de Gotofredo, y arreglando á ellas todas las citas de títulos, leyes y párrafos. Se han acentuado muchas voces, y por este medio y una puntuacion arreglada se pone en claro el sentido, por lo comun obscuro, y queda fácil y corrieate la lectura, como se manifiesta en el prólogo del editor. El público conocerá las ventajas de esta edicion sobre quantas se han hecho hasta ahora, sin excluir la de Salamanca. Se hallará en las Librerías de Frances, calle de las Carretas y frente á S. Felipe.

Compendio de las varias resoluciones de Antonio Gomez, que contiene todo lo substancial de ellas, y muchas notas de las mas útiles é importantes del Atillon y Suarez, con otras no ménos necesarias que comprueban, ilustran, corrigen ó explican la doctrina epitomada: habiéndose tenido presentes para unas y otras las novedades introducidas en nuestro Derecho Hispánico ya por la práctica contraria, ya por las órdenes, cédulas, pragmáticas y decretos que hasta el dia se han promulgado: compuesto en obsequio de los jóvenes facultativos por el Lic. D. Joseph Marcos Gutierrez, Abogado de los Reales Consejos. — Los siete libros de Séneca: de la Divina Providencia, de la vida bienaventurada, de la tranquilidad del ánimo, de la constancia del sabio, de la brevedad de la vida, de la consolacion y de la pobreza: traducidos por el Lic. Pedro Fernandez Navarrete, Canónigo de Santiago. — Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del Dr. D. Diego de Torres Villarroel, Catedrático de Prima de Matemáticas de la Universidad de Salamanca. Primera parte. — El Hermitaño y Torres: aventura curiosa en que se trata de la piedra filosofal, escritas por el mismo D. Diego de Torrès. Segunda parte. Se hallarán en la Librería de Cano, calle de Bordadores, casas de S. Felipe Neri.

Quaderno 16 de la coleccion de trages de las Religiones y Ordenes Militares del mundo. Se hallará en casa de Sancha, á la Aduana vieja.